

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 224286

TÍTULO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y MEDIACIÓN EN EL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 157.329,10 € IVA excluido

Una vez aprobado el expediente de contratación conforme a los artículos 117 Y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (LCSP), fue aprobada la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato.

En relación con el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia y en base a los siguientes

HECHOS

Primero. Que dentro del plazo de licitación señalado en el portal de licitación SiREC, que finalizaba a las 15:00 h. del día 2 de julio de 2025, se presentaron las siguientes ofertas:

CÁPSULA CULTURA S.L

EULEN S.A.

SEDENA S.L

Segundo. Que tras la apertura y examen del SOBRE N°1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos” se comprobó que la documentación presentada por las personas licitadoras era correcta.

Tercero. Que tras la apertura y examen del Sobre n.º 3 “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, los puntos otorgados se reflejan en la siguiente tabla:



JIMENA BLAZQUEZ ABASCAL		17/09/2025 13:07:56	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwduFP6cm9x7hmW9xau3W4I8y7D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (máximo 49 ptos)		PUNT.OF. ECON.	Mejoras horas tarde y fin semana. Max 35 p	Mejoras horas extra. Max 16 p.	PUNT. FINAL
	PL	OF				
CÁPSULA CULTURA	157.329,10	156.050,00	43,84	35,00	10,00	88,84
SEDENA	157.329,10	156.542,46	26,96	35,00	16,00	77,96
EULEN	157.329,10	155.899,51	49,00	0,00	0,00	49,00

Vista la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, la Mesa, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicio "Asistencia Técnica para el desarrollo de proyectos pedagógicos y de mediación" a la siguiente empresa:

CÁPSULA CULTURA S.L

por ser la mejor proposición de las presentadas.

Acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 10.j) del Estatuto del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, aprobado por Decreto 68/2018 de 20 de marzo

RESUELVO

1. Acordar la adjudicación definitiva del contrato a:

CÁPSULA CULTURA S.L por ser la mejor oferta por un importe de 156.050,00€ (IVA excluido). A esta cantidad le corresponde un IVA de 32.770,50 € por lo que el importe total de adjudicación asciende a 188.820,50 €.

2 .Notifíquese la presente Resolución con indicación de los recursos procedentes y publíquese en el perfil del contratante.

La Directora del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Fdo.: Jimena Blázquez Abascal

JIMENA BLAZQUEZ ABASCAL		17/09/2025 13:07:56	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwduFP6cm9x7hmW9xau3W4I8y7D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	